

Nº 11
SERMON A LA

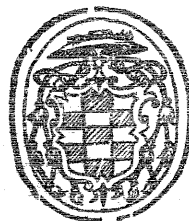
HONORACION ANNUA,

QUE EL INSIGNE MAYOR DE
San Ildephonso haze à la Excelente santidad, y virtudes del Eminentissimo Señor Arçobispo y Cardenal
D. Fr. FRANCISCO GIMÉNEZ
DECISNEROS, *su Padre*
y Fundador.

PREDICADO POR EL P. PEDRO
González Galindo, Lector de Theologia en el Collegio
de la Compañia de IESVS de Alcalá, y
Calificador del santo Officio

Hizole Imprimir Señor Rector, y Collegio.

Año de



1636.

CON LICENCIA.

En Alcalá, En la Empresa de Antonio Vazquez, Primer
Impressor nombrado en la Vniuersidad.



1107

HOY

LA GAZETA

DE LA CIUDAD DE MEXICO

Publicada los dias martes y viernes
en el numero de cada semana
por el precio de diez reales
y en el extranjero por el de veinte

En el año de mil novecientos...

El Director General de la Imprenta Nacional
D. Juan de Dios...

En el dia...

1890



Año de

de la...

CON LICENCIA

En virtud de la Real Cédula de 17 de Mayo de 1845, y de la Ley de 10 de Agosto de 1857, se publica esta Gaceta...

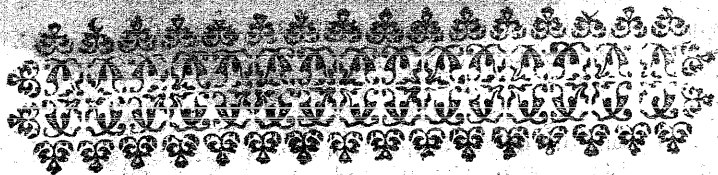


APPROBACION DEL DOCTOR D. LVIS
de Velasco y Villarín Collegial Mayor, y Canonigo de
la Magistral de san Justo y Pastor, de la
Vniuersidad, y villa de Alcalá.

LE I D O he, estimado, y aun inuidiado este Sermon, que el Reuerendo P. Pedro Gonzalez Galindo, Lector de Theologia de la Compania de Ies y s de Alcalá, y Causificador del santo Officio, hizo, y dixo en las Religiosas, como repetidas memorias; que cõ iguales affectos y grandezas celebrò este año, à la Excellente Santidad y virtudes del Eminentissimo Señor D. FRAY FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS mi señor, este su Mayor Collegio de S. Ildephonso asistido, y honrrado casi de todas las Comunidades desta Escuela; que de los rayos de su luz se confiesan fauorecidas, siendo ninguna la que del calor de sus alas, ò esconderse puede, ò negarse beneficiada. Y si como el señor Doctor Agustín de Aldana, Canonigo desta Santa y Docta Iglesia Magistral de san Justo y Pastor, me mandò que le viesse y examinasse; me mandara verle, y celebrarle, fuera mas posible y mas gustosa mi obediencia, Pues del ingenio, letras, y obras de tan Docto varon, distando tanto mis censuras y encomios, aun menos distaran mis encomios, que mis censuras. Pero, siendo forzosa la obseruancia al estilo, el cumplimiento à la ley, y la obediencia al precepto; pagando ambas deudas, como censor y Coronista, digo, que sin torcerse este Panegyrico de las rayas de la Fè, ni ladearse de los terminos de las costumbres Christianas, corre feliz el campo de su assumpto, descubriendo en su Auñor cõ singularidad aquellas quatro calidades, que en el Orador Euangelico señalo Hugo Cardenas; en virtud arraigado, *virtute confirmatus*; en sabiduria erudito, *sapientia eruditus*; en zelo encendido, *zelo coeli inflamatus*; y de eloquencia dotado, *eloquentia pradius*. Pues era imposible contar en tan breues lineas (asì las juzgata, quien las leyere) tanto mouer sin virtud; tanto enseñar sin ciencia; tanto feruorizar sin zelo; y tanto delejrar sin eloquencia. Todo lo juntò, y todo lo tiene: pues de todo tiene dados tan luzidos alarçes: en la Religión de virtud, en la Cathedra de erudicion; en el Pulpito de zelo, y de eloquencia; en sus escritos lleno al decirle, el mas ambicioso deseo

del oyente, bien es que serene al estambarte al mas desabrado ceño del Lector; que si es docto, sabrá estimar lo que con tanta agudeza, y nouedad vera encarecido; y sino lo es, podrá estudiar, lo que con tanta gracia, y adorno vera enseñado, y aprender à ser sal, y luz del mundo, y de la tierra, predicando con luzimiento, y luziendo con fazon, que ya ò por lo desabrado de nuestro gusto, ò por lo achacoso de nuestra inclinacion, es tan forçoso el fainete en la doctrina, que darla al enfermo sin estas salvas, mas es, para que la beba cõ hastio, que para q̃ la abraze cõ calor. Ançuelo sin cebo pica y retira; cebo cõ ançue lo prende y atrae. La musica exterior entretiene en tanto que la verdad interior obra; que por esso dize Ruperto cõ sũma elegancia, que formando Dios en Dauid vn Rey para Israel, le hizo Cantor, sin que juzgasse desdoro entre lo feuro de Rey, lo festiuo de Musico; porque criandole para Propheta Euangelico, con la armonia de la Musica hechizasse el oyo, y con la virtud de la Prophecia arrebatasse el cõraçon; siendo aquella reclamo, y esta laço. Remitome à sus palabras q̃ estimo por graues y dexo por no cortas. En este espiritu encẽdido el del Padre Galindo, hizo este Sermon con tan eloquentes voces adornado, con tan viuos affectos dicho, y con tan profundos discursos realçado, que mi Illustre Collegio, no tanto por premio del Autor (que en si tiene el mayor, desvelo tan luzido) como por lisonja à su affecto, ò por gloria à su objeto, las alabanças de su grande dueño, que oïò vna vez en la voz, quiere ver muchas en la estampa: que siendo tales, y tan de su gusto todas, nunca perderan por sabidas, y siẽpre agradaran como nueuas. Tanto como esto se saborea el amor en lo que gusta; que gusta de oïr lo que ya sabe, sin que desmerezca por repetido, lo que lisonjea por gustoso. A esta causa trata el Collegio de eternizar en el molde las excellencias de su Fundador, que applaudio tãto en el oïdo: que aunque ha de faltarles la gala de lo dicho, les sobra mucho para ser las mas luzidas la vizarria de lo escrito, con que tan justamente piden ser impressas por lo que han de ser exemplar al mas entendido, sino es que lo desmerezcan por lo que han de ser desaliento al mas animoso. Pues no se quien como el Autor podrá en estos tiempos dezir lo que de si en sentencia de Rabinos, y de Christo (en parecer de Padres) lixo Elias: *Domineus dedit mihi linguam eruditam, vt sciam sustentare eum, qui lapsus est verbo.* Este es mi parecer. Dado en este Collegio Mayor de San Ildephonso à 27. de Nobjembre de 1635. años.

Doctor Don Luis Velasco
de y Itarin.



SALVTACION.



RES cosas echo menos en otras tres: el derecho en el poder, el azierto en el querer, el saber en la ventura. El saber en la ventura: porque franqueandose nunca esta liberal; mas ferriandose siempre regatona, solo el feso es el precio, porque se dà: y quanto entrega de abundancia, tanto quita de cordura: quiza zelosa del ser diuino. Parecele à la fortuna, que si con las medras, que dà, no faca de juyzio al venturoso, no son temporales medras; sino diuinidad, lo que dà: porque en solo el humanado Dios pudo juntarse, el ser cuerdo, y el medrar. El azierto en el querer: si es que puede ser posible, querer bien, y sin azierto. Sin azierto podrá auer el querer mucho; pero no abra el querer bien. Antes no negado le al querer la distincion de su *bien*, y de su *mucho*, podrá el mas franco de su affecto darse dulces parabienes, de que quiere mucho, y tam bien de que bien quiere; mas no de que quiere bien, esto es, azertadamente. El derecho en el poder: porque como por nuestros pecados negocia mas en el mundo; no el mas merecedor; sino el mas arriscado; y es mas arriscado el mas resguardado: el primer passo del engaño, en que el poderoso dà de ojos, es, que puede mas de lo que puede à espaldas de su potestad.

O gran Dios, quando sera aquel dia, en que nuestros ojos vean vn poderoso justo; vn amante azertado, y vn venturoso entendido: Quando? Haziendo el Señor franqueza larga de si mismo, nos offrece oy à la vista vn poderoso, vn amante, y vn affortunado: vn affortunado entendido, vn amante azertado, y vn poderoso justo. El poderoso justo nuestro dulcissimo Padre, nuestro amoroso Señor,

1.

2.

nuestro regalado dueño, nuestro poderoso Principe, el Eminentísimo, Ilustrísimo, Reuerendísimo, Santísimo Señor Arçobispo, y Cardenal DON FRAY FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS, Principe poderoso; mas no sin derecho: pues sobre lo grandioso de sus obras, sobre lo excelente de sus virtudes, sobre lo heroyco de su sanctidad le funda à la diadema, y lauro de la gloria, que espera, el mas justificado, que justo alguno ha presentado al cielo en estos siglos. El amante acertado, este Collegio Ilustrísimo, maximo de nuestra España, eximio de la Iglesia Catholica, singular de todo el mundo, siempre amante de su regalado padre, y oy amante azertado: pues entre las ocupaciones de las Cathedras, que rige, de los estudios, que le deuelan, de los grados, à que aspira, de los augmentos, que espera, de la Vniuersidad, de que cuida, dà el primer lugar al sollicito affecto de grangearle à tu dueño con Dios, con el Pontifice summo, con la Iglesia sancta el glorioso lauro de sancto, que por todos ritulos merece. El venturoso entendido, esta Vniuersidad Insigne: venturosa en la opinion, que la ilustra: venturosa en los applausos, que tiene; venturosa en los augmentos, que alcanza; venturosa en las doctrinas, que defiende; venturosa en los ingenios, que cria: venturosa en los Maestros, que à todo el orbe ofrece: venturosa en las mitras, que ocupa, y mas, que en las que ocupa, venturosa en las que merece: venturosa en ser hechura de tan sancto, y poderoso Principe, que ninguna otra pueda gloriarse, de que de mejor padre es hija; venturosa en auer sido siempre venturosa: y venturosa en auer sido tan sabia, y entendida siempre. Con que veo de todo en todo comunicado à Dios: por que siendo ònfi, que el bien, que el Diuino ser encierra, se encierra en natura' eza, en gracia, y en gloria: à la gloria presenta derecho justo nuestro Principe poderoso, para que en el poder se halle derecho: à la naturaleza Diuina (puesto que consiste en la operacion del ingenio, y acto del saber) funda derecho nuestra Academia affortunada, y Escuela venturosa; con que se halla saber en la ventura: y para que se halle en el querer azierto, que es todo el donaire, y gracia del querer, yo en nombre deste Collegio Ilustrísimo, aqui en de verdad estimo, de voluntad reuerencio, de coraçon amo, y con affecto firmo, allego todos los derechos posibles à la gracia, y singularmente los ruegos de Maria.

Aue M A R I A.

*Tecum principium in die virtutis tuae in splendoribus sanctorum
ex utero ante luciferum genui te. Psalm. 109. 4.*



S verdad, que quanto vn noble corazon se halla mas sobre todo, tanto debe estar mas sobre si. Cõ tan dulce, como peregrina agudeza lo notò el glorioso Doçtor, y Padre san Ambrosio, en los Comentos del Psalm. 50. dandolos de camino aun lugar del veintivno de san Iuan, à cuyos lustres dedicara yo de buena gana el Sermen. Acaban los Discipulos de comer, y trata el Señor de dar la

I.

Prelacia vniuersal de la Iglesia à Pedro, y no à otros. El porque no à otros; sino à Pedro, el se lo sabe. San Iuan Chrysoftomo juzga, que porque Pedro era el mejor entre todos, y lo mas nunca se ha de dar, sino al que entre todos fuere mejor. (En esta obligacion estan los en quien los subditos han depositado su potestad de elegir cabeza: que les deuen dar la mejor, y no la que ninguno dellos tomara por si para si:) *Præteriens autem Dominus alios, Petro de talibus loquitur: eximius enim Apostolorum erat Petrus, & os Discipulorum & vertex Collegij.* Auiendole pues preguntado, si le ama mas, que los demas, y tres vezes iterado la misma pregunta, y oido otras tantas la respuesta, no sin alguna variedad en respuestas, y en preguntas, entregale sus rebaños, así de ovejas, como de corderos: *Simon Iannis diligis me plus his? Dixit ei; Etiam Domine: Tu scis quia amo te. Pasce oves meas, pasce agnos meos.* No reparemos en lo mas menudo de esse lugar: no en que pregunta, lo que el mismo se sabe, como tan discreto, quan fino amante, que sabe, que en materias de amor no auemos de exponer à los amigos à examen, ni à de preguntor vn cuerdo, si le aman; sino es que sabidor, de que le aman, lo sca de que la respuesta ha de ser fauorable: porque no tiene fuerzas vn amante, para vivir y oyr dezir, que no le aman. La qual es la razon, cõ que el enamorado Augustino justifica esse arriscamiento del Hijo de Dios, quando queriendo bien à Pedro le examina si le paga: *Sciens, Dominus interrogat: sciebat enim Dominus, quod nõ solum eũ diligeret; verũ etiã, quod plus omnibus eũ diligeret Petrus.* No en q̃ siendo preguntado Pedro, si ama mas, q̃ ios demas, cõsiderado este se-

*Hom. 86.
in Ioann.*

Ioan. 21.

*In caten.
D. Tho.*

gado artículo del *mas*, no se lee: que porq̄ censura de *mas*, en mate-
rias de querer, y de saber, son arrojadas niniuaméte. No a y cosa mas
necia, q̄ intentar, dar regla cierta, de qué ama, ò sabe mas. Del saber
lo dixo así singularméte, el q̄ ami juyzio lo supo todo (quanto es da-
do à humana diligécia) y ninguno en el mundo mas, que el, el P. Frá-
cisco Suarez, disput. 2. lect. 6. desde el númer. 7. en el Tratado de la
Fé: Del querer lo dixo el Eminentíssimo Cardenal Cayetano, así:
*Refugit Petrus respondere ad secundam quasi partem, scilicet
 plus quam bi: hoc enim non nisi temerè & presumptuose potuisset
 affirmare.* Y à la verdad, como refentia Pedro su coraçon tan lleno
de Iesu Christo, no cuida de las ventajas, aunque sean en el querer:
porque quien tiene el coraçon lleno de Dios, ni aun en el querer, bié
à Dios, aspira à presumir ventajas. No atiende à ventajas; sino à
querer, y mas querer. Pusieramosle à Pedro à pleyto el querer à
Dios con ventajas; sino le amara de manera, que quisiera, que todos
le llegaran con ventajas à querer. Lo en que reparo es, que, para en-
regarle la prelaçia vniuersal, haze escrutinio riguroso del amor. Pre-
tendeys, señor, darle plaça de prouido, y examinaisle de enamorado?
Si gouernar es juzgar, podeisle dar al mandar peor aposentador, que
el querer? Si precede ardiente querer, como se podrá seguir vn a-
zertado juzgar? No ha de juzgar el cuerdo, quando amare; aunque
podrá amar, quando juzgare: dize el Romano Orador: *Quo circa di-
cendum est, etiam sapius, cum iudicaueris, diligere oportet; non, cum
dilexeris, iudicare.* Quien se precia de aduertido, ha de querer, como
juzga; no ha de juzgar, como quiere. Y así aduertio la agudeza atten-
dida de Bernardo, que en toda la Regla de san Benito no se hallará,
que hablando el santo Patriarcha de los aziertos del mandar, se re-
mita à la voluntad, y si siempre, que al juyzio del Prelado: *Legislator
in ist, que Abbati dispensanda reliquit, cautè usquam, ut memini,
voluntatem; sed aut considerationem, aut dispositionem, aut prouiden-
tiam, aut certè arbitrium, seu aliquid huiusmodi ponit.* Porque? Por-
que teniendo en el mandar tan ruin voto el querer, se adjudique el
disponer al cuerdo antes, que al enamorado: *Volens nimirum prouid-
depræcep. dum fidumque dispensatorem rationis ubi fortè dispensat, sequi iudi-
& disp. cium; non sue placitum voluntatis.* Como pues precede el examen
del querer para plaça del juzgar? Buena era la razon de Augustino.
Precede al gouernar el amor: porque el amor tiene por officio al go-
uernar. Tratò el amor de tomar officio: y como necio (y quças co-
mo tal, al fin ciego) tomò officio de mandar. Cada qual viue de su
in Ioann. officio: y el amor de encaminar almas à Dios: *Quasi dicat: sit amoris
officium,*

Caiet. ad
c. 21. 10^a.
in hunc lo
curr.

Cic. in li-
br. de ami-
citiis.

Bern. tit.
de præcep.
& disp.

S. Augus-
tina 124^a
in Ioann.

officium, pasce oves dominicum gregem. Granissima es la razon de Ambrosio, El ser Pontifice Summo, y Prelado maximo de la Iglesia, es vn linaje de estar sobre todo. En amar á Dios en medio de ocupaciones pegajosas, es vn genero de señorio, que el coraçon exercita sobre si. Muy dueño se halla de si el coraçon, que en medio de ocasiones terribles, y embargaos del affecto, le queda advertencia, para salirse á fuera de todos, y libre de otros cuidados se arroja á los pies de Dios. Pues examínelo del amor, y de muestras, de que sabe gouernar su affecto, y regirse así, quando le hazen superior á todo: porque, quando esta vn coraçon mas sobre todo, deue estar mas sobre si: *Non otiose post confessionem nimia charitatis iubetur plebem regere, qui etiam turbatus, non amiserat, quemadmodum ipse se regeret. Et peccatum suum nimia charitate texisset.*

S. Amb.
in Psalm.
50.

2o

Pues siendo esto así, que el que está mas sobre todo, debe estar mas consigo, en si, y sobre si; es cosa rara, que ninguno mas sin si, que el mas dueño de si mismo. *Quid enim miser habeat, qui se non habet? Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.* dize Paulino. El miserable, que así no se tiene, que tiene? Que no le falta al que, no auiendo cosa mas cerca del, que el, el es el primero, que se falta, y no se halla, quando mas se ha menester? Hasta aqui bien lo entiendo; no lo que se sigue: *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.* Porq̃ no se tiene el q̃ con nimiedad se tiene. Estè cierto, q̃ se falta. Quando? Quando se falta? quando no se tiene? Parece, que si; y no es así. Falta se, quando se tiene: y se falta, quando no se falta. Nuncá mas facudido, y echado de si, que quando está mas cargado de si mismo. Nuncá mas distante de si, que quando se tiene mas á mano en sus socorros. Porque? Esta es la agudeza de Paulino. Dos maneras de ser tienen las cosas: vno en si, y otro en Dios. El ser, que tienē en Dios, es mas perfecto, que el ser, que tienen en si. No son, quando son en si, tanto como son, quando son en Dios. Pues note se el ingenio de Paulino. Como, para ser vn coraçon dueño de si, se ha de recoger mas así, como es en si; y recogiendo se así, como es en si, se ha de apartar de si, como es en Dios, porque se aparta de Dios: nunca mas sin si, como es en Dios, que quando mas en si, como es en si, es mas dueño de si mismo: *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.*

S. Paulin
Epist. 5.
ad Seuerum.

3o

Asi que ninguno mas sin si, que el que mas asistido, y acompañado de si, es mas dueño de si mismo? Pues, *Adiuuet Dominus, ut nec mihi dicere perturbetur, nec vobis audire sciam.* Augustino. El señor consagre sus prouidos socorros. En gouernar de mis aduertidas cordedades:

S. Aug. in
Psalm. 109.

Ioann. 8.

tedades: para que ni mi lengua tartamudee, ni mi juicio se retarde, ni el pueblo, que me asiste pendiente de mis labios, se perturbe. Dize me el Verbo de Dios, que el mismo es el principio, que habla con los suyos, quando habla con los suyos: *Ego principium, qui loquor vobis*, y agora por David le dize Dios á este principio, que el principio está con el en el día de su virtud: *Tecum principium in die virtutis tuae*. Es dezir, que su mayor virtud consiste, en q̄ este el con el? El principio con el principio? Es dezir, que entonces es mejor el, quando el se asiste á si, y se acompaña á si, y es mas dueño de si mismo? Si, dize Nazianzeno en la Oracion tercera de la Diuinidad del Hijo de Dios. Mas ay, que ninguno mas sin si, que el mas dueño de si mismo. Es verdad; mas esso es, quando el ser, que vna cosa tiene en si consigo; no es tal, como el ser mismo, que tiene fuera de si: que entóces, teniendo fuera de si vn ser mejor, y en si vn ser no tal, mientras se recogiere á si no tal, huirá mas de si mejor. Y esta es la infelicidad, que huendo de si, como es en Dios, acaudala la criatura, quando recogiendo se á si, como es en si, pretende ser mas dichosa. Pero, como en Dios es al reues: que teniendo dos vezes ser: vno, como en retrato, y copia, en las criaturas, que le participan: y otro en si, q̄ las cria: y siendo mejor el ser, que tiene en si, que el ser, que goza en las criaturas, nunca mas afortunado el, q̄ quando mas reservado dellas se recoge á si, y en si. Y aun quanto mas recogido el, y acompañado de si, son tambien mas dichosas ellas. Desuerte, que es dicha de el, y de ellas, que el este recogido en si: porque tendrá Dios mas Dios, q̄ darlas á ellas, quanto tuuiere Dios mas Dios dentro de si. Y como el participar mas de Dios, es la mayor fortuna dellas, para darlas los parabienes á ellas, dize Dios á su Hijo, que en el día de su virtud, esto es, quando les dio el ser á ellas, estaba el principio con el principio: esto es, estaba el con el. El se recogia á si, y doblaba, y redoblaba fuerças, para darlas el ser á ellas: para que sean; no ya el dichoso, quanto mas tuuiere dellas, sino afortunadas ellas quanto tuuieren mas del. Doy Hijo mio el parabié á las criaturas vuestras, de que las hizistes vos: porque en el día de vuestra virtud, esto es, quando las hizistes á ellas, estabades vos con vos: y quanto mas de vos auia en vos, tuuistes mas Dios, que darlas á ellas. Y en tanto son de mejor condicion ellas, en quanto teniendo menos de si mismas, y de otras forasteras causas, tuuieren mas de vos: *Tecum principium, &c.*

O Francisco, tan virtuoso varon, como eminente, y así varó sanctissimo: *Tecum principes*. Trañadan al otros. Señor, en esso van con vos á vn los Principes, que verdaderamente lo son: que han de ha-

zer mas estimables sus obras, no quanto mejores son ellas; sino quanto en ellas poven ellas mas de si. Yo digo, que no estimo al gran Fráncisco por las obras, ni á las mismas obras estimo por lo que son; estimo á las obras, por lo que ellas tienen de Fráncisco. Porque ansi como ni en el hallo cosa, como el; antes el es lo mejor de todo lo casi infinito, que reconozco en el, ansi, quanto mas tienen del, tanto son mas grandiosas sus obras, y tengo de dar el parabien de dichosas á esas obras, á la medidade lo que en ellas hallare del. Doy el parabie á las cosas, que hizo Francisco, de que en el dia de su virtud, esto es, quando las hizo, estaba el con el; y quanto auia en el mas del, tanto mas de si tuuo, que darlas á ellas; y quanto mas de si las dio á ellas, tanto fueron ellas mas grandiosas.

Hasta aqui, Señores acostábrado está este sagrado conclaue, á oír lo grandioso, que Francisco hizo. Mucho hizo Francisco. Los Conuertos erigidos. De tres, en tres los de Religiosos. De cinco en cinco los de Religiosas. De dos en dos los Hospitales. De tres en tres las alhondigas de cinco mil, de diez mil, de veinte mil fanegas de trigo. De dos en dos los Concilios Prouinciales. Los Oranes cóquiltados á sus expensas. Los Reynos de Granada conuertidos. Tantos los alli baptizados, que passaron de quatro mil los, aquí por su misma mano dio el agua del sagrado Baptismo. Las marauillas, q Dios por el ha obrado, los milagros, los prodigios. El pan, de que el gran varon socorrio á si, y a su compañero, que auiendo hecho alto junto á vna fuente, para tomar aliento, estaban á pique del postrero en manos de la hambre, del desmayo, del cãfancio del camino. La milagrosa Cruz, que aparecio sobre Oran acompañada antes, y despues de otros prodigios. El milagroso suceso de la batalla, en que comprò con la vida de solos treynta Christianos, porque pareciesse guerra, la muerte de quatro mil Moros, y la esclauitud de infinitos cautiuos. Digo, no; sino con su Oracion, que durò en Mazalquindir, lo q en Orã el pelear. Digo, no; sino con su sudor, que derramò en tanta abundãcia con bombas de afectos, y suspiros, que enriqueziendo con el su vestido todo, bañò el remante la circunferencia del suelo mismo. El detener el Sol. O prodigio! y alargar el dia por espacio de quatro horas. El apagar el incendio, que amenazaba á Valladolid el vltimo jnyzio. El alcançar de Dios la lluvia en fauor de los pobres Aldeanos del lugar, por donde con otros intentos passaba de camino. El sacar Dios en saluamento la barca, en que a vista suya passaba su recámara y familia, y se la lleuò el raudal de Tajo, desde Oreja hasta Toledo, haziendo la lina a molinos, y a presas, en que ay tãtos milagros.

quantas eran las presas, y molinos: y al fin todo lo que hizo, y padecio en manos de ladrones en el cãpo, caminando a Roma, en las carceles, y torres de Vzeda y Satorcaz, entre las cadenas, y los grillos. Todo lo que obrò Arcipreste de Vzeda, Capellan Mayor de Sigüenza, Vicario Episcopal de la mesma Ciudad, Governador del Condado de Cifuentes, Religioso, Guardian, Prouincial, Confessor de la Reyna, Arçobispo, Inquisidor General, Cardenal de España, y dos vezes su Governador: y para dezillo todo junto, este Illustrissimo Collegio, y Vniuersidad Insigne, en que lo menos, que ay establecido a sus expensas, es lo que parece que ay: vn Hospital, siete Collegios menores, el de san Pedro, y san Pablo, para Religiosos sus hermanos, al qual engastò en el Mayor, como escudo de armas en la fachada desta maquina gloriosa, el qual es la arazana de la obseruancia, del gouierno, de las letras, de toda la Religion Serafica, aquienda la mayor parte de las mas nobles cabeças que la tienen illustre en letras, en gouierno y obseruancia. Y sobre todo el que a nuestra Vniuersidad, a España, a la Iglesia, y a todos nos da honrra, el Maximo de san Illesonso, para treynta y seys sus hijos: quarenta y seys Cathedras de todas facultades: y para la postrera edad la reedificacion y acrecentamiento de la Iglesia Magistral de san Iusto, y vnica en el orbe. Y yo si lo estimo, y no lo estimo: porque lo mas, porq̃ a Francisco estimo, no es por lo que hizo Francisco. No es argumento de ser mas el hazer mas, a vezes haze mas, quienes, y sabe menos.

6.

Oigamos la Magestad, la grauedad, la grandeza, la agudeza de san Basilio el grãde: *Deus facit, vt bonus, quod vtile est: vt sapiens, quod pulcherrimum est: vt potentia præditus, quod maximum est.* Tres razones, ò predicados hallo, que ay en las cosas: vtil, hermoso, y magnifico: y lo vno, y lo otro obra Dios; mas con esta diferencia: que lo vtil lo obra, como bueno, es hijo de su bondad: lo hermoso, como sabio, concibiolo en las entrañas de su fabiduria por obra de su varonil entendimiento: lo magnifico, como omnipotente, consagrose la omnipotencia a sus hechuras. Que repartimiento es este de officios? O que le muene al sancto a prohibir lo magnifico a lo poderoso de Dios, antes, que a lo enamorado, ò a lo entendido lo? Y a lo hermoso a lo discreto mas, que a lo poderoso, ò enamorado? Y a lo bueno lo vtil mas, que a lo discreto, ò poderoso? Este es el ingenio de Basilio. Si miramos lo producido, no es tanto lo vtil, como lo hermoso; ni lo hermoso, como lo grandioso, y magnifico: lo magnifico es mas que todo. Si miramos a la causa producent e, y al hazedor, quando entre la bondad y fabiduria de Dios: aya competencias, sobre qual

S. Bas. bo.
mil. 1. in
ex. am.

es mejor; es cosa cierta que Metaphysicamente hablando la omnipotencia es inferior á ambos atributos; y siendo Dios en todo infinitamente perfecto, no se descarta de esta esfera, tan perfecto infinitamente á cuenta de omnipotente, como lo es á la de bueno, ó entendido. Repartiendo pues Basilio officios, y declarando officiales, á la bôdad, que es mas, prohija la manufactura de lo vil, que es menos; y á la omnipotencia, que es menos, la de lo grandioso, y magnifico que es mas: porque nos hagamos entêder, que ni en Dios, lo que es mas haze lo mas, haze aun en Dios lo mas lo q̄ en el mismo Dios es menos: *Dans facit, et bonus, &c.* Menos es vn cuervo, y vn Angel es mas: y quando vn Angel le dá á Elias vn pan, le dá pã, y carne vn cuervo. Mucho hizo Francisco, pero no le estimo por lo que hizo. Pudiera auer hecho todo lo que hizo; aunque el fuera mucho menos. Es Francisco mucho mayor, que todo lo que hizo. No le estimo por lo que hizo. Si por ay viera de yr, porque le estimara yo? Por lo que no hizo.

7.

Auiendo en la esfera del bien algo, que hizo, y algo, que no hizo: quando parificado lo que no hizo con lo que hizo, es lo que hizo casi infinito, y poco, ó nada lo que no hizo: es Francisco tanto mas por esso poco ó nada, que no hizo, que por lo infinito, que hizo, que no me admira esso infinito, que hizo, y me asombra lo poco, que no hizo. Que es esso, que no hizo, y es digno de tanta admiracion? El pedir. Vna de las obras de la virtud, si la mas natural á la miseria, y por ay la mas facil á la rateria; pero la mas violenta á la generosidad, y por ay la mas dificultosa á la grandeza, es el pedir, y solo el pedir, ni quifo, ni pudo, ni supo. En materia de bien todo lo supo, y lo pudo, y lo quifo; y solo ni quifo, ni pudo, ni supo el pedir. Solo esto no hizo. Arçobispo santo, que reprehensiones son estas, con que os saca los colores vuestro compañero fidelissimo? Está os quedò, Padre no os mouays: dexadme á mi pedir, que soys del todo inepto para este officio. Dize su Historia lib. 1. que caminando ambos á pie, sin otro viatico, que la limosna, que pedian ambos: quando ambos eran al necessitado; no era Francisco al consequlla: ni traya jamas bocado de pan a casa, y comia las yeruas solas, porque el que para todo, tuuo manã, y todo lo supo; solo no supo, ni la tuuo; mas era del todo inepto, para pedir. *Nam Ximinius ad hanc rem planè ineptus fuerunt quando eum vocauerunt edibat. O' letibus tantum vescebat. O' ineptus digne de tã generoso animo! ó desmaña propia de tã noble pecho! Que le embaraza á Francisco los labios? No puede ser cer, que sea este embarazo el natural, y general, en que se pier-*

de el generoso entre colores de confuso. Supiera vencer su empa-
cho, quien supo vencerse a si mismo.

8.

No quiere pedir: quiza para que no le dē: para que viendo, que no
le dieron, y careandolo despues con lo queda, conte, que ya no solo
dã; sino que dã lo que no le dieron. Porque ya el dar no es la mayor
gloria de vn Real pecho. La mayor gloria del magnifico es, dar lo q̃
no le dieron: *Relinquens liberis suis imperij successionē, quam à suis
non acceperat.* Dize de Herodes Egesippo. Hizo te la suma de las ren-
tas, que Francisco, recibió, y tuuo: y de las expensas, con que siruio à
la publica vtilidad: y se hallaron tres partes mas en lo que dio, que
en lo que recibió, y tuuo. Y es, que no le dieron tanto, como dio: por
que no se contento su grandeza con dar; llegò su gloria a dar lo que
no le dieron.

9.

No sepa pedir, para que no conozca de cara al pedir: y no conociē-
do al pedir, no piense, que ay en el mundo pedir, y no sabiendo, que
ay pedir, no le ponga por plaço de el dar; maspreciado de dar, de à
todos antes, que le lleguen à pedir. No aguarde a los lançes del pe-
dir, para gozar las glorias de el dar; sino de, y en lo que da, de no fo-
lo lo que da; sino, lo que es mas, de juntamente las confusions del
pedir.

10.

No pide, por no gastar el pedir: para que mientras el no pide à
otros, se le dexē entero a todos, para que todos le puedan pedir. Co-
mo si dixera: yo se, que ha de venir tiempo, en q̃ tengo de dar dema-
nera, que mis glorias sean, que todos me vengã a pedir: pues no quie-
ro pedir yo: no sea, que quando vengã los dichosos tiempos de dar,
auiendo aora pedido yo, aya en el mundo menos esse pedir.

11.

Antes dixera yo, que era este arbitrio, para pedir: y que ninguno su-
po, como el el arte de mendigar: y que estava negado de no pedir:
iaun, que, quando otros piden, fencillo, el pobriſſimo Francisco pi-
de doblado. No puede (digo otra vez) no pedir. Porque, si pide, ya
pide: y si no pide, tambien pide, porque pide con el no pedir:
y aquel pide con mas efficacia, que, siendo publica su necesidad,
cose sus labios, y no pide. Y si el pedir es merecer, que le den: aora
que no pide, pide mas, que quando pide; porque sino pide, no le
dã, y mientras no le dan, pide, no solo cõ el no pedir; sino cõ el sufrir,
que no le den. Porq̃ el justo, sino alcãça cõ el pedir; configue cõ el no
pedir: y si ni con el no pedir obtiene; obtiene con el sufrimiento de q̃
no le dē. No estimo a Francisco por lo que hizo: ni por lo q̃ no hizo:
estimo le por lo que deshizo, que es vn grado mas, sobre dexar de ha-
zer. Mas es deshazer lo hecho, que dexar de obrar lo q̃ se esta por ha-
zer.

zer. Oí gran Francisco! Aquí sigue ostenta tu virtud su gallardía; y tu valor su grandeza.

Vn linage de tributo zy en Granada sobre la seda, que por populares conuenciones estaba aplicado al Rey: el qual por espacio de diez años le auia dedicado, para redemir los cautiuos, que en las Costas de Africa tenia la miseria. Tiene maña cierto Cauallero, para que por especial priuilegio le hagan los Reyes mercedes a su casa de este tributo. Presenta ante Francisco las cedulas Reales, sellados los despachos, firmados los priuilegios. Pidelos él fereno el rostro, y auiendolos a las manos, haziendo, y diziendo entregalos a su yra, y hazelos menudas pieças: y boluendo la mano al camarero, y el rostro al pretendiente, guardadme alla, dize al vno, estos fragmentos, y vos, dize al otro, no me pareys aqui; mas agradeced a Dios, que no os pongo en vna escarpia la cabeza. Vuieronse de despachar Reales prouisiones por España para negocios graues; traenfelas a firmar, como a Governador del Reyno; halla, que los dos Collegas de el officio, Flamencos de nacion, ambiciosamente las auian firmado primero, y ocupando los primeros pueitos, le auia dexado a el el postrer lugar, debiendofele por tantos titulos el primero. Hazed estos papeles luego, luego menudos, y escribid otros, dize al Escribano de Camara. Rompe, escribe, firmalos solo el, y despachalos. Conquistase Oran, cõquistase Granada: y alli recoge quatro mil libros; y aqui vn cuento, y veynticinco mil volumenes: y sin que les valiesfen, ni la abogacia de la riqueza, curiosidad, y cõsta de sus enquadernaciones, ni lo precioso de las manecillas de oro, y plata, y otra argenteria: porque son flacas las manos de la plata, debiles los puños del oro contra las fuerças de vn pobre, los hizo quemar en publica hoguera, como a reos de la Fè, y ministros de la supersticion de el Alcoran. Es poco deshazer lo escrito, que, por serlo, se las apuesta a la immortalidad: y a pesar de fundarse en lo fragil de vn papel, se eterniza, desmintiendo la flaqueza de sus principios. No es esto lo mas, que deshizo. Mas es deshazer vna sentencia, que millones de libros. A los libros defendenlos las fuerças de vn papel, facil de conquistar, puesto que el agua, el fuego, el ayre hazen en el tiro. A vna sentencia amparaia, la potestad, q̄ la dio, armada de dureza de iuyzio. Pues deshizo, la que dieron ciertos juezes suyos a instancia del fauor; aunque pudo feriar el desbarzella con la vida. Es esto lo más q̄ deshizo. No. Deshizo, lo q̄ no parece, q̄ cabe en humana potestad, la priuaga de vn valido. Era lo cierto cauallero del S. Rey D. Felipe el Hermoso, y el primero y reconocido el Prelado sacro, q̄ costaba

costeaba esta singularidad el bien comun con muchos perjuizios, se los propuso al Rey con tal resolución, auctoridad, energia, y efficacia, que le sacudió de su lado: y con acuerdo del mismo sagrado Pastor le despachó à lugar muy distante con ocupacion de horrosidad. Es hazaña esta de poca consideracion? Ansi se ponen treguas a vna Real amistad? Ansi se va à la mano a vn Rey en vn guiso, en que su affecto se declaró? Y los empeños? Y las confianças? Y los secretos? Y las prendas dadas? Con todo atropellò, rompiò con todo el corage santo de la charidad, y el zelo ardiente de la publica salud. No lo que hizo, ni lo que no hizo; esto, que des hizo, estimo mas: por que peleaua con las cosas armadas no solo con su ser presente; sino con su auer ya sido; y miradas las fuerças por lo que han sido, y por lo que son: y esfrudiendo, como resista mas: ó acuenta de lo q̄ son, ò no; sino de lo que han sido, mas piernas hazen, por lo que han sido, que por lo que son. Si es lauro el vencerlas por lo que son: es encarecimiento de la victoria el contrastarlas por lo que han sido.

13.

Ad Eph. 6
num. 12.

Oye san Cyrillo Ierolymitano dezir à Pablo: *Non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem: sed aduersus principes, & c.* Y dize: disponetes Dios a los justos los tances del batallar, porque no ay gloria en el cielo, sino la que es hija de la espada: y pudiendo consignarles otros enemigos, criando otro genero de hombres, ó otras criaturas, ahorra de estos la; es, y dales por emulos a los spiritus malignos: que en lo natural le son tã superiores. Da rienda suelta al demonio, agorale, irritale, como quien sabe la prueva de las armas, de que embia a la pelea preuenidos a los suyos. Porque, señor, les consignays tan superiores enemigos a los hombres, y librays en esse vencimiento su fortuna? Porque no sera cabal mi gloria, si solamente los veo vencedores, mientras que no viere, que es mayor, q̄ ellos, el vencido. Mal conoceys las vsanias de mi gracia. Toda la eternidad la tuuiera con capote, y me mirara con torcido semblante, y rostro sañudo; sino fuera menor el v̄cedor, aquien favorece ella, y mayor el vencido, aquien contradize: *Quos dilexit, sic permittit, cum ijs diabolum luctari ut vincentes coronentur, & facta victoria maior quidem victus à minore confundatur.* Bien, mas aunco sale el alma de zozobra. No pudiera ser otro, aunque mayor, y no demonio el enemigo? Para los intentos de mi gloria, no. Pretendemi grandeza; no solo que sea lustroso el vencimiento; sino que quede encarecido: y hago, que el enemigo postrado sea demonio. Porque? Ay esta el ingenio de Cyrillo: porque fue algun tiempo Arcangel: y esto que fue; es el encarecimiento de las glorias del auerle vencido. Porque
anfi

S. Cyrill.
Hieros. 8.
Catechesi
post me-
dium.

Porque así resiste el enemigo tanto mas, por lo que ha sido, que por lo que es, que quando sea glorioso el lauro del vencelle por lo demonio, que es; es encarecimiento de esas glorias, el vécelle, por lo Arcangel, que ha sido: *Vt. homine. in. magnific. p. b. e. n. t. a. r. s. c. u. m. e. u. m. q. u. i. a. l. i. q. u. a. n. d. o. f. u. e. r. a. t. A. r. c. h. a. n. g. e. l. u. s. a. u. t. c. o. n. t. N. i. b. i. l. i. t. a. t. a. q. u. e. e. s. t. c. o. n. t. r. a. D. e. i. p. o. t. e. s. t. a. t. e. m.* Aora pues que Francisco lapechuga con las cosas; no lo que se on; sino que lian sido, y tienen en su ser antigua possessión, el valid, el; vez, los libros, los escritos, y deshaze, y rompe los escritos reales, a pesar de lo formidable de su autoridad; y á despecho de su religiosa; aunque superficial, estimacion, dá al incendio los libros, y anula la sentencia sin embargo de lo inmutable de la potestad; y en los ojos de la primarza coronada, y fineza Real derriba de la cumbre al valido: estimole, no por lo que hizo, ó no hizo; sino por lo que deshizo.

Mas no: No es esto lo, porque se le deben los aprecio a este gran Principe; sino por lo que reinzo; esto es, por lo que reformó. Por lo que siendo loable en su primera institucion, ó á baterias del tiempo, ó á diligencias del descuido, ó á halagos de la carne, ó á mañas del gusto, ó á maestrias de la flaqueza, ó á negociaciones del mundo, ó á sobornos de la desdicha, ó á solitud de los malignos Spiritus, ó á permisiones pronidas del cielo, auia de generado de la pureza del primer fervor de su primitivo instituto. No es lo mas el Puzo Mozarabe, que restituyó en Toledo en lisonja de la antigüedad, y culto de la Española Fè, que entre las armas de la M. hometana hostilidad conferuó sus sagrados ritos. Lo mas es su misma sagrada Religion, q debe á este segundo Francisco; humilde entre las purpuras, los feruores, en que entre lo humilde, y pobre del sayal la engendró el primer Francisco. Fue nuestro Francisco, el que del claustro, que tenia entóces, reduxo á la Religion Serafica a la obseruancia espãtosa; que goza oy. Obra es esta no digo yo de vn hombre, no digo de vn Angel, no digo de vn Dios en vna persona sola, igual en esfuërco, y zelo á las demas, como lo es en essencia y atributos; pero de vn Dios en todas tres personas. Toda, toda la Sãtissima Trinidad es menester, para reformar vna comunidad, y mas, si es comunidad de entédidos.

No ay cosa mas solemne en los sagrados Padres, que attribuir la obra de la Encarnacion del Verbo en las entrañas de la sagrada engendrador a toda la Santissima Trinidad; á la qual toda hazen la autora del mysterio, y toda ella parece, que se solicita estos creditos, tomando cada qual de las personas su papel. Con nombre de altissimo pone de su casa el Padre la fecundidad en apariencias de so-

Luc. 1. nu.
m. 35.

bra: *Virtus altissimi obumbrabit tibi*. El Hijo se declara por tal: *Quòd nasceretur ex te, vocabitur Filius Dei*. El Espíritu Santo se refiere à ser sobre estante de la obra, por lo que tiene de amor el, y ella de amorosa: *Spiritus Sanctus superueniet in te*. Que cuidado es este de Dios, en no disimularlo, y de los sagrados Doctores en aduertillo? Verdad general, de que las obras, *ad extra*, tocar pro indiviso à las personas todas? no. No fuera tan estudiada la sollicitud, de que no se ignore aqui esse derecho, quando no se puede ignorar en ninguna otra obra desde la creacion del Orbe hasta la produccion de vna mosca. No se ve vn discurso de Tertulliano comprehendido en pala-

Tert. lib.
de carne
Christi, ca
pit. 4. vide
Cerdã, jbi.
num. 114.

bras tan emphaticas, quan pocas, pues no pasan de estas. *Natiuitate reformatà regeneratione cœlesti*. Quedo, dize, la generacion eterna reformada con la temporal. Que docto ay, quien lisonjee la agudeza, y no rasgue el ingenio el termino *reformar*? Como reformada la generacion eterna? Como con la temporal? Como en la eterna generacion defecto? Como en el temporal nacimiento proporcionada religiosidad, para reformar en tanta humillacion de niñeria tamaña excellencia de suprema Diosidad? Vease, si caso es, que alcanza aqui mi discurso pobre, lo que el grandioso de Tertulliano pudo alcanzar. En Dios no ay cosa en si mismo digna de reforma: es perfecto infinitamente: claro esta; si, en la limitacion de nuestro caudalejo, que gobernado por el arçel de nuestra cortedad, acostumbra à lo que en las criaturas vemos, necia, errada, mas aparente, mas irreprehensiblemente, echaba menos en la eterna generacion de el Verbo tres cosas: vna en materias de naturaleza, otra en las de gracia, otra en las de gloria. En naturaleza; que siendo el Verbo hijo de su Padre, lo es no por libertad; sino por necesidad: ni estuuo en su eleccion el escojer padre: tomò por Padre no el que quiso, aunque quiso, y se gozò de auerlo tomado; mas el que se hallò. O señor, no fuera libre el tener por Padre al Padre? No fuera gran cosa, que el que es dueño, y auctor de toda eleccion buena, tuuiera Padre, no por fuerza de naturaleza; sino de vna buena eleccion? En la gracia: porque si bien puede dentro de su esphera, exercitar las virtudes infinitamente grandes, que se vinculan al Spiritu, y ansi dar infinidad à lo inestimable de su Santidad; mas no se le dà la virtud en toda la latitud de la esphera de ella, esto es, en lo que pertenece al cuerpo. Tendrà amor, beneuolencia, misericordia, y las demas, que son proprias de el Spiritu, que tiene en virtud de aquella eterna generacion; mas no abstinencia, ayuno, obediencia, ni las demas, que son proprias de el cuerpo, que no tiene en virtud de aquella generacion eterna. En gloria: porque

confi-

confitiendo por vna parte en la vista clara de todas tres personas y anti de el Espiritu Sancto tambien: madrugando por otra parte tanto la eterna descendencia, y procedimiento, y generacion del Verbo, que tenga ser antes, que el Espiritu Santo le tenga: o el Verbo, quando es, no ha de ser bienaventurado, como aquel que ya es en aquel signo, y aquel eterno quando, en que el Espiritu Sancto aun no es; o si lo es, lo ha de ser inchoada, y diminutamente con la vista de solas dos personas. Ansi que tres cosas echa menos nuestra bacheria mal entendida, y bastantemente engañada, en la eterna generacion de el Verbo: En naturaleza, que no tenga la suya de vn Padre a su eleccion: en gracia, que no pueda exercitar la virtud en toda la latitud de su esfera; en gloria, que no proceda de el conocimiento del Espiritu Sancto, que aun no es, quando el es: pues que haze? (dize Tertulliano.) Buelue a renacer, no en Spiritu; sino en carne; y naciendo en carne, reforma el nacer en Spiritu, lo eterno en lo temporal. Y si en naturaleza echa menos la eleccion de Padre, elige la Madre, para nacer. Y que tal? Y si en gracia por falta de cuerpo no exercita la virtud en toda su latitud, y su extension toda, tengale, y exercitela: ayune, y obedezca, y padezca, y muera. Y si en gloria en lo eterno el es antes, y el Espiritu Sancto despues, y por ay le fiscalean lo entero de su gloria, tenga en tiempo ser por obra de el Espiritu Sancto. *De Spiritu Sancto est*: y sea el Espiritu Sancto antes, y el despues: y quede la eterna generacion reformada con la temporal, ansi en naturaleza, como en gracia, como en gloria: *Natiuitate reformata regeneratione coelesti*. Ansi? Pues prohibesele este mysterio de la Encarnacion del Verbo a toda la Trinidad: porque es cosa tan ardua, y empresa tan dificultosa que reformar singularmente lo menos a lo mas, a la comunidad vn miembro della, que no es obra de vn hombre, ni de vn Angel, ni de vna persona Diuina sola; sino de la Santissima Trinidad toda. Todas las fuerzas de la Santissima Trinidad ha menester vna reforma. Y solo Francisco (Cardenal era, es verdad; No es verdad; que no era mas de Confesor de la Reyna, y Provincial, quando emprendio tan grande obra) reforma tan espaciosa, quan gloriosa comunidad.

Mucho viera hecho Francisco, quando no viera hecho mas que tenerse en buenas. Es raro, el que se tenga en buenas, quando el corriete esta de parte de la maldad. Agora pues, que trae ha a si a toda la Religion, quando el pudiera inferir esta su obra de hombre, sino de Dios, por que para reformar comunidad tan magnifica, menester era la

Sinçissima Trinidad toda. Admito no lo que deshizo, ni lo que no hizo, ni lo que hizo, sino lo que rehizo.

16.

Pues aun esto no me admira en Francisco. Otra cosa ay en el mucho mayor à donde si llega la admiracion; no pudo passar el pafmo. Qual? Francisco. No me admira cosa en el; sino el. Porque el es, lo mejor, y lo maximo, que ay en el. Y no collijo yo la grandeza de la virtud deste gran varon de las obras, que hizo, ò no hizo; sino la de todas las obras, que hizo, collijo yo de el. Y quanto sus obras tuuierò mas de el, quanto puso el mas de si en sus obras, tâto fuerò mas illustres todas las que hizo. Y quando affectò dar mas lustre, à las que hizo, tomò por arbitrio, que tuuiesen mas de el. Pòderè vn caso raro, que no podrè tocar, sin amancillar el animo, con el sentimiento, de no hazer muchos Sermones en sus glorias. Muere el Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo Don Pedro Gonçalez de Mendoza, que le precediò: y a quien, à lo del mundo, debio el nuestro, todo lo q̄ fue, pues fue el Cardenal dicho, el que se le acreditò: à la Reyna, el que le introduxo con el Rey, el que le nombrò à la hora de las verdades, que es la poltrera del morir, por su successor, en cuya virtud lo fue. Como con la muerte del prelado espiran los officios, que estan à la juridicion de su potestad, vacò por ella el adelantamiento de Cazorla, y quedase sin el D. Pedro Hurtado de Mendoza, que le tenia por nombramiento de su hermano el Cardenal ya difunto. Embiate la Reyna dos señores, que le pidan en su nombre, que confirme à D. Pedro en su dignidad, y le dê su nombramiento. Proponenle juntamente con la auctoridad Real, y el gusto declarado de la Reyna las razones de equidad, los merecimieutos, y prendas del sujeto, las obligaciones à su ya difunto hermano el Cardenal: finalmente la indecencia de apaxarse vn tan grave personaje de la altura, en que se vovna vez. Que diria este insigne varon? Vs. Señorias digan à la Reyna, q̄ no me passa por el pensamiento, ni me bueluan à pedir el adelantamiento: porque no le he de dar jamas. No puedo defentrar las medulas desta respuesta, las notas de ingraticud, los resabios de corteidad, ò las insinuaciones de enteresa, de independencia, de resolucio: quedese assi. Passan dias. Iba el Arçobispo sancto à entrar en Palacio, el Principe depuesto à salir, y como estava amargado del primer facudimiento, tuerzele el rostro, y hurtale el cuerpo: y por no encontrarfe con el, encamina hàzia otra parte. El sancto Arçobispo, que le ve, dale voces honorrosas: A Señor Don Pedro? Señor Adelantado de Cazorla? yo espero en Dios, que V. Señoria darà en este empleo tâ buena cuenta de si como los Reyes, y la Republica, y la Igle

fia.

fra de Toledo ha menester, y como á dado en tiempo del Señor Cardenal Arzobispo de sus pies, &c. Arzobispo Sancto, ayer te niegas con visos de amor á la Reina, á los Principes, á ti, á la gratitud, á la equidad, á la decencia; y oy te franqueas á la largueza con apariencias de prodigo? Antes, quando te ruega, niegas, auiendo razon, para dar; aora, que no te piden, das, sin que aya razon nueva? Prelado sancto, lo que he oido al Compañero del alma fiador de tus secretos fray Francisco Ruyz, es, que no sabes pedir. No sepa pedir el que nacio, para dar. Mas aora veo, que no sabes dar: quizas porque no apré diste á pedir. En las escuelas de el pedir se enseñan las maestrias en el dar. No supiera no dar el que huiera rebuelto los libros de las confusiones del pedir. Como no das, quando la razon aprietta? Como das, quando parece, que falta? Es por esso mismo? porque la razon falta?

Dá el adelantamiento, quando la razon falta: porq̃ para dar qui en ama, no ha menester razon. O que chico es el amor, del que fino es con razon no ama. No llegara á ser adulto, ni la liberalidad, ni el amor, que, quando es necesario el socorro, aguarda a la razon, para q̃ nazca. Ha de dar con razon y sin razon: *Simon Ioannis diligis me plus hijs?* Dize el Saluador, y Sagrado Maestro á Pedro: *Quieres me biẽ?* Señor, vos sabeys, que os tengo amor: *Tu scis, quia amote*. En los terminos tropiezo. Siendolo del amor anũ el *amo*, como el *diligo*, quando el Señor pregunta, vfa del Verbo *diligo*, y quando Pedro responde, vfa del Verbo *amo*. Es, que Pedro es de veras enamorado. El *diligere*, dize el Orador Romano á Bruto, es amar con cordura, con juyzio, con eleccion, y con razon. El *amare* es querer sin ella; antes con ciego impetu de la voluntad: *Sic igitur facies: & me aut amabis; aut, quo cõtentus sum, diliges*. Pues, para satis fazer Pedro, como enamorado, á la pregunta, adelanta terminos en la respuesta en creditos del amor. Vos, Señor, me preguntays, si os amo cõ juyzio, cor dura, y razon, como reneyş tantas de vuestra parte, que me obligan á quereros: yo digo, Señor, que sin ella os quiero. Y que para que yo os quiera, me sobran todas las razones, que ay, para amaros, y que para amaros yo, no he menester razon. Que hare yo en amaros cuerdo, auiendo tanta razon para quereros? Os amo ciego, porque yo, para quereros, no he menester mas razon, que amatos. Y aora Francisco, amays, quando las razones callan, y days, quando no obliga la razón: porque el liberal, y amante, no aguarda, para dar, ni para amar, á la razon. Dá, quando desaparece, ella: porque es liberal, y es amante.

17.

Ioan. 21.

Cic. in Oratore ad Brutum.

18.

Dá, quando parece, que no quiere, ni aun lo piensa: porque no solo no ha menester razon, para dar; pero ni aun pensar, ni quereri porque tiene mucho de Diuino: y vn coraçon, que se precia de Diuino, no ha de aguardar, para dar, á pensallo, ni á querello; sino solo á fer lo q es. No es el querer despues de el pensar? si. No es el pensar despues de el fer? si. Pues poco madruga la largueza, que dexa nacer antes al querer. No carez e de reprehention la liberalidad, que consiente, que vaya delante el pensar. Han de fer hermanos de vn vientre la franqueza, y el ser. Ha de dar el cuerdo, no quando lo quiere, que es tarde: no quando lo piensa, que no es temprano, sino quando es. O' grã Dios, liberal de ventaja, tuyas son estas madrugadas, mi Dios, en concepto de Dionisio: *Vt enim Sol noster non cogitatione, aut voluntate; sed eo ipso, quod est, omnia illustrat. &c. Sic etiam ipsum boni, quod ita prestat soli, &c.* Si este Sol, para dar sus luzes, no aguarda á querello, ni á pensallo; mas las dá tan presto, como es: agranio haze al summo bien, el que presume, que para comunicarle, lo há menester pensar, lo ha menester querer. Por esso estoy bien con quien juzga, que en Dios no ay potencias, sino a çios. O que corto Dios que fuera, si para dar, y para amar, huuiera de aguardar á poder. Por esso en ay mejor con quien opina, que esos a çios de Dios son constitutiuos de su ser. Para que si el bien es hijo de el querer, y de el pensar de Dios: y el pensar, y querer constitutiuos de su ser, constituyase el ser de Dios con el querer, y pensar: y sepase, que, si es el bien hijo de el pensar, y querer de Dios, no es hijo de el querer, y pensar, en quanto son pensar, y querer; sino en quanto son constitutiuos del ser de Dios: y que Dios amá, y dá; no *vt cumque*, en quanto quiere, y piensa, que ya llegara tarde el amar, y el dar; sino en quanto el pensar, y querer es su mismo ser. Y como Francisco se precia de Diuino, dá quando ha hecho demostraciones de no querer: porque para dar, no aguarda á querer; sino á fer quien es.

19.

Declarase en no querer: y luego quiere, lo que no ha querido: para, que estando contra si la presuncion, de que no ha querido, y viendo le luego gustoso en dar, veamos, que es tan inclinado á dar, que no solo quiere, quando quiere; quiere, aun quando dexa de querer. O' pecho digno de vn Dios! O agudeza de Augústino! tenemos vn Dios tan consagrado á querer, que no solo quiere, quando quiere; quiere, aun quando no quiere, para no dexar nunca de querer. Y siendo así, que está tan lexos de querer nuestras culpas, que las aborreçe: y al fin, siendo así, que no las quiere; con inefable, y nunca bastantemente penetrado modo, no puede ofendelle el alma; si el mismo

De Diuini
nis nomi-
nibus, ca-
pit. 4.

ni si no quiere, y permissivamente quiere las ofensas que no quiere, solo por no dexar de querer. *Miro, & instabili modo non fit prater Dei voluntatem, quod sit contra eius voluntatem: quia non fieret, si non sineret: neque utique nolens sineret, sed volens.* Y Francisco se declara, en no querer, y luego quiere, lo que no ha querido: por querer, no solo quando ha querido; sino quando à dexado de querer.

S. Augu.
in Enchi-
ridio, ca-
pit. 100.

No es esso. No dá la dignidad, quando se le aplica el torcedor de la Real auctoridad, y de la obligacion; sino quando desapareciendo las causas todas, se halla presente solo el: para que sea solo el al dalla: y siendo al dalla solo el, sea la obra de mayor estimacion. Si al principio, quando se la piden, la concediera, pareciera, que la daba la Reyna, los Embajadores, el Cardenal difunto, la obligacion. Ahora que quedan ya excluidas aquellas causas en el tribunal del sacudimiento, y es al darla solo el, de la, y lleue mas de el la largueza: porque auendose de estimar la obra por el, y no por ella, ella sera mas gloriosa aora, porque es el que la dá, y porque siendo el el que la dá, lleva la obra mas de el: y le dá en ella, no solo à ella, que es poco; dale juntamente con ella las glorias de darsela el. Y manifiesta, que sin el no puede nada el mundo: ni en el mundo puede nada Reyna, ni Rey. O mundo, mundo, que fuera de ti sin Francisco, quando sin el no pudiste hazerle bien ni à el, y para cargarle de tus mas illustres dignidades, vuisse de valerte de el? Dexo esso, que no lo puedo dezir todo. Esto no. Ansi fue los pies y las manos del mundo, que aun para hazelle mal à el, vbo de valerse de el.

20.

Dale el mundo la paga, que el suele, a quien mas le beneficia: y no pudiendo tollerar la embidia tanta grandeza, ni la ceguedad tan desmedidos resplandores, disponen mal contentos, darle veneno en vna carta, y sirviendo los ojos de terceros, comunican el daño à los spiritus vitales, y de alli al coraçon: y de alli no en cortos dias dio noticia de si mismo à todo el cuerpo, y al cabo dexo al Orbe sin su Sol. Mi Dios toxico à Francisco? Al antidoto de España? A la attriaca de la Iglesia? A la pitima del Orbe veneno? O disposiciones soberanas? O Mysteriosas permissiones? O tan severas, quan reconditas justicias? O tan acordados, quan mercedos rigores! O inconsolables amenazas! O insufribles aqotes? Pero mirandole estoy el semblante al mundo, leyendole el coraçon, y estoy persuadido, a que fue esta obra de amor, no de aborrecimiento: ni puedo creer, que fuesse tan desmedida el desagrado de el mundo. El bien, que Francisco le hizo al mundo

21.

mundo fue tan grande, que aun al mundo ingrato le agoro la dádiva de agradecimiento: y no pudiendo dexar de amalle, le dio veneno: no por dalle veneno: sino por dalle; sino por feruille piadoso, no por ofendelle tyrano. Diole el mundo á Francisco todo el bien, que tuvo, ni tuvo mas bien, que dalle. Y fino te dio, ni puso coronas, ni tyara en la cabeça; puso cabeças con tyaras, y coronas á sus pies. Hizole dueño de las voluntades de los Reyes, de los Emperadores, y de los Pontífices Summos. Pues dize el mundo: Yo le he dado todos quantos bienes encierro: no tengo mas bienes, que darle. Que hare, para poderle dar? Doyle veneno, que por no dexarle de dar, procurare darle males. Y haze el mundo poco en esto? Pues haze mucho. El es tan corto en el dar, tan patco, tan miserable; que por no dar, no quiere dar ni aun los males.

21.

Aora entiendo vn lugar de san Athanasio, donde con ocasion de vna dificultad, que examina, conuiene á saber, porque, ya que el Señor huuo de morir, y su muerte huuo de importarnos, no dio el alma, como todos, y se echò en vna cama, y espiro? Dize el sancto. Si muriera, como todos, insinuara, que le nacia de alla dentro el morir, y que le era natural el espirar, y que lleuaba de cosecha la muerte. Y que haze? Permitefe á la crueldad, y dispone, que en la Cruz le venga de acarreto la muerte. Notemos, como lo dixo Athanasio: *Non ex se; sed aliunde, & rationem immolandi mutuatus est*. No murio de luyo: De fuera huuo de venirle el rigor. Tomò prestada la muerte. Prestada dize. Como la muerte prestada? Porque fue el mundo el que se la el caminò, dize que la tomò prestada: y tomola prestada, porq̄ el mundo se la dio prestada: y diosela prestada el mundo, porque es mundo: y el mundo, por no dar, no solo no dará bienes; pero no dará; sino prestará los males. No dará; sino prestará los males, solamente por no dar. *Non ex se; sed aliunde, &c.* Y á Francisco anzi á affectado el mundo el darle, que auendolo dado todos los bienes, y no teniendo mas bien, que darle, dale en veneno la muerte, que es el mayor de todos los males, por no dexalle de dar. No es odio; amor es, el dar sele.

22.

Mas como en veneno? O mysterios soberanos? Porque auiendo de ser violenta la muerte, esta es la diferencia de esta á las demas: que quando en las demas es forastero el principal instrumento, y no la obra el mismo, que la padece; en esta el mismo, que la padece, es el instrumento principal: y con el calor natural obra, el que muere, su misma muerte. Dese pues veneno el mundo: porque anzi no puede el mundo viuir sin el en el bien, que no puede viuir sin el en el mal, y

para

S. Athan.
lib. de In
car. Verb.
& de eius
corporali
adue. log.
ant. med.

para hazelle á el mismo mal, no tiene no valerle de el. Para que sié-
do el instrumento de su muerte el, sea, por lo que tiene de el, mas glo-
riosa su muerte. Y para que conozca el mundo, que, para que padecie-
ra la muerte, vbo de estar el con el. *Tecum principium, &c.*

In splendoribus Sanctorum. En los resplandores de los Sanctos.
O glorias de Francisco! No quiso Dios darle á oscuras; sino encie-
deluzes, y acrecienta resplandores, y resplandores sanctos; esto es,
haze grandes personajes. Esta grandeza de Francisco no le, si la abrá
notado alguien. Al mismo tiempo, que la Divina piedad le dio al mú-
do para comun reparo, dio al mismo mundo los hombres mas insig-
nes, que el há tenido en las mismas prendas, en que Francisco fue
grande. Hazele Dios Capitan General, y embia en España al que se
alçò con el nombre de Grande, el gran Capitan Gonçalo Fernandez
de Cordoua. Y assomã los rayos de el alma de Carlos Quinto en Ale-
mania, Flandes, y España; y en Francia los de Francisco, y en Orien-
te de Soliman. Hazele Dios Governador de el Orbe; y dale para
que impere á este, al Catholico Fernando, aquien el mismo Francis-
co imperaba. Hazele Dios caudillo deste cielo de luz, y Vniuersi-
dad de letras; y al mismo tiempo se erigen otras: la de Siguença, la
de Toledo, la de Sevilla, la de Granada, la de Valencia, la de Osu-
na, la de Oñate. Hazele Dios sancto; y al mismo tiempo embia en
España á San Ignacio mi Padre, á San Francisco Xauier en las In-
dias, á San Felipe Neri en Roma, y amanece en Milan la sanctidad
de Carlos, la de Teresa en Auila. Que es esto, mi Dios? que crio lu-
zes, que enciende resplandores, como doy al mundo á Francisco: pa-
ra que, si en el le doy mucho, aya quié conozca lo mucho, que le doy:
para que gallardee sus bizarras mi amor. No juzgara mi amor, que
le daba; sino hiziera estos ojos, que me miraran darle. Porque en ma-
terias de amor mientras las fineças, que se hazen, no se ven; aunque
se hagan, no se hazen.

Oygame la agudeza de Sedulio: y me despedira de esta parte.
Habla Pablo á los Romanos, y dize de Christo que *Factus est secun-
dum carnem*: es hecho segun la carne. Imitò á san Iuan, q̄ dixo, que
el Verbo se hizo carne: *Verbum caro factum est.* Y sobre ambos lu-
gares dexa Sedulio caer su reparo. No vnio el Verbo a si mismo el
alma, como la carne? si, y primero? si, si primero es el *propter quod
vnum quodque tale*. En aquella dichosa Scena, en que Dios represen-
tò las finezas de su amor, en el Teatro de su agradable madre, el alma
hizo el primer papel, y fue el principal personaje. Como pues no di-
ze, que el Verbo se hizo alma? Y dize que se hizo carne? Dilelo, res-
ponde

24.

25.

Ad Rom.
5. 1. 7. 3.
Ioann. 1.

ponde Sedulio. Porque el *spiritus* es, es poca dicha, que huye de la vista de los ojos, quando vestida de apacibles colores, es (u)ltonjera la carne. Y como son finezas de amor, dize Pablo á los hombres, que se hizo el Verbo aquello, que ellos veen. Como si el *spiritu*, que no veen, no entrara en quenta de las obras, que el amor haze: porque, quanto á esta parte, no las ven, y en materias de amor, si las finezas, que se hazen, no se ven, no entran en quenta: aunque se hagã, no se hazen: *Qui a hominum oculis, in quo facta est illa susceptio, caro sola potuit apparere.* Y dize Dios: Enciendanle luzes, aya otras Vniuersidades, Governadores, Santos, Prelados, y Capitanes grandes, que entiendan de el arte: porque quiero dar á Francisco al mundo, Maestro, Capitan, Governador, Prelado, y Santo grande. Y quiero, q̄ vean la hizaña de amor, q̄ ostentò en darfele: porq̄ si la hago, y le doy, y no me veen, ni reconocen, q̄ soy yo, el q̄ cõ mas. q̄ amorosa prouidencia se le doy, no harè quenta, q̄ lo doy: porq̄ fineza, q̄ se haze, y no se ve; aunque se haga, no se haze. *In splendoribus Sauctorum.*

Sedul. in
Epist. ad
Rom. c. x
ad locum
illũ Pau
li.

26.

Ex utero, del vientre. Mallogrefeme aqui vn reparo digno de consideracion: pues llegamos aqui tan tarde. La palabra, *utero*, suena el natural auerque, que á nueetra naturaleza niña dà vna muger: cosa que en la generacion eterna de el Verbo, de que el Real Propheta habla á la letra en el lugar, á que figo alcançes, no parece que viene biẽ, y ansi haze especial pleyto á los sagrados Padres, y Doctores: y del qual se desembarazan, ni sin mysteriosa agudeza, ni con dificultad donayre. En nuestro gran Principe es aun mucho menos. difficil el dalle á esta palabra encaje: porque es muy facil hallar en sus luzimientos las diligencias de muger. Y este es mi reparo. Amorosa mente ambicioso Dios de ver á Frãscisco esclarecido en la tierra, que haze? O altas providencias! O acuerdos azertados! Haze el apoyo principal, y el mas noble instrumento de sus lucimientos á vna muger. Digo vna: porque no quento á vna Mora, q̄ en Granada le dio salud, quando todo el mundo medico se la desesperaba. Ni quento a la Beata Sancta de Seuilla, que vacilando el Sancto Prelado en pensamiento de passar á Africa, a donde le arrebataban los incendios, de el desseo de morir Martyr, le diuertio de esos intetos, profetizandole, q̄ le aguardauan acã glorias iguales, y no mas apacibles batallas. Quento sola á la Reyna Catholica, q̄ inspirada del cielo, empenò sus desvelos, en elegirle por Confessor, con q̄ dio principio á los demas lucimiẽtos. Señor, en las diligencias de vna muger fundays cosa tan grande? Deber tiene Francisco lo grãde de sus luzimiẽtos á vna muger? Si. Lo q̄ Dios hizo cõsigo, esso quiso hazer con el. Dexo esso. El mayor

me por su zelo en esta materia, es un juizio, que el supiese rece-
 billos. No amo yo, que el supiese tenerlos, recibirlos, y guardarlos. So-
 la vna condiciõn, que quando accepto la plaza de Confessor: y fue, q̄
 no aua de seguir la Corte. Temio los peligros de ella, y, mientras se
 empleaba en confesarla, cautelo, el no hazer el materia de, q̄ confes-
 sarfe; mas dispuesto igualmēte de guardarfe, y de saluarla. A mi juizio
 esta fue la mas agradable vista, que Francisco le dió à Dios, a quien
 no ay vista mas agradable, q̄ la de vna alma, que, siguiendo lanças de
 el mudo à instãcia de la charidad, sabe, hazerbiẽ áotras y guardarfe.

Yo, dize David, conozco à Dios: y auiendo tomado el pusso à lo
 encarecido de sus contentamientos, digo, q̄ el mayor, que le puede
 dar vn justo, es el, en que se dexa atras, al q̄ suele dar à los hòbres vn
 toro primerizo, q̄ estrañando nouedades de la publicidad, en q̄ se vè
 en medio del bullicio de vna plaza, y aorado con la ocasion, a conse-
 jado ya con el miedo, ya con la vengança (que vno, y otro, quando el
 coraçon no le cabe en el pecho, no le caben ya en el coraçon) insinua
 al ayre las puntas, sacudiendo en el muchas vezes la cabeça brauo, y
 dilata las vñas, alargando los pies furioso, à herir el suelo, rasgando-
 le à la tierra la cara, ò para jurarsela al agraiador, ò para armarfe cõ
 tra las faetas, que recibe, con los arneses del poluo, que leuanta. *Et
 placebit Deo super vitulum nouellum, cornua producentem. & ungu-
 las.* Que hermosuras nueuas ha hallado Dios en la vista de vna be-
 tia, y en la ponderacion de las circunstancias de vn bruto, que pasan
 dolas a vn justo, à encontrado en ellas el encarecimiento de sus agra-
 dos? Luzgo, que esta. Es cierto, que el toro haze el golpe de abajo pa-
 ra arriba: porque su animo es, arrojar à lo alto, a quien le enoja. Ven-
 gança de entendidos, y de Santos: que retaliã sus encjos en desseos
 de encaminar al cielo, a quien se los intenta. Y dize David: no ay no-
 uillo tãbien vislo de los hòbres, como lo es de Dios el iusto, que tra-
 ta de encaminar, y arrojar al cielo almas. Pues y las vñas, y las pun-
 tas, que papel hazen ay? Este. Que quando el toro en el hazer el gol-
 pe tiene esta inclinacion, le dio la naturaleza vñas, y puntas: puntas,
 para herir; y vñas, para huir: y dize Dios; No ay gusto para mi, como
 vn justo, q̄ pareciefosse al toro en arrojar al cielo almas, tiene pũtas,
 para herir; y vñas, para huir: esto es, q̄ sabe hazer el golpe, y guardarfe:
 y este es el principal luzimiento de Francisco: q̄ supiese saluar à vna
 Reyna y guardarle. O hòbre vèr tuolo! Ni as menester dicha mas, ni
 mas estrella.

Ante Luciferũ genuite. Antes de el luzero te di el ferri. Toma Au-
 gustino la parte por el todo, y por las estrellas todas al luzero: y ju-
 ga,

ga, q̄ excluyendole à el, las excluye à todas ellas: *Si tuor per hominatus est prosyderibus, quod est ante luciferu, hoc est ante sydera.* Como si el Hijo de Dios aya nacido sin estrella. Por q̄ quanto al ser quexido de los hòbres, no ha tenido estrella; ha sido poco die' o en amores el Hijo de Dios. No dirè, q̄ Frãçisco no tuvo estrella al nacer; pero dirè, q̄, si la tuvo al nacer, se le acabò al morir. Escribele el Emperador, que le aguarde en cierra Aldea, y que auendole dado allí quenta del estado de las cosas, se podrá yr à su casa à descansar en santa vez. El correo, que le puso en la mano la carta, lo dexò en las venas la calentura, y esta en el cuerpo la enfermedad, y esta el peligro, y este el espirar, y este la sepultura. Cayò Francisco? No, no. Lo que le quita la vida, no es el defengaño, que le dan; sino el descanso, con que le amenazan. Estrella le lleuò à Palacio, y puso en la cumbre de la valia; mas esse defengaño na die se le dà, ni ay quien se le dà, ni le aguarda Francisco de agena mano. El mismo se le toma: que es sabio, y entre sabios semejantes, los defengaños, de que despues de auer tenido estrella, y auer seruido à Reyno, à Corte, à Palacio, y Rey, hà de dexar Rey, Palacio, y Corte, y retirarse à su rincón, no se dan; sino

Math. 2. se toman.

Responso accepto infornis ne redirent ad Herodem, per aliam viam reuersi sunt in regionem suã. Dize Matheo hablando de aquellos sagrados, y reales caminantes. Tomada en sueños la respuesta, dieron la vuelta por otro rumbo à su patria, y se retirarò à su tierra. Tomada, dize, la respuesta; y no dize, que se la dan, ni quien se la intima. Y si le toman, alguien se la dà; y si nadie se la dà; como la toman? De cuya mano, ò boca la reciben, si nadie se la dà? Vna estrella myste riosa los auia lleuado à Ierusalem, Corte de Iudea, y introducido en Palacio: allí auian seruido al Rey cò las mas importantes noticias, que pudo tener en vtil de su Reyno, de su Corte, de su Palacio, de su Real persona, de la venida en carne de el Hijo de Dios. La respuesta era de dexar la Corte, y Rey: de retirarse à su Pais, de gozar de su quietud en su tierra. Ellos eran sabios. Pues digase, que el auiso se le toman, y no, q̄ se le dan; porque entre sabios Cortesanos, aquienes estrella, y dicha superior lleua à las Cortes, y leuanta à las cumbres de valimiètos de mayor altura, los defengaños saludables, de q̄, despues de auer seruido, y acõsejado à los Reyes mas amigos: lo mejor, han de retirarse à sus casas, y dexar Cortes, y Reyes, no se dan; sino se tomã: *Responso accepto, &c.* No cayò Francisco de la primera altura, ni muere à manos de el defengaño, de lo q̄ no ignora: muere a los filos de el descanso, que le anuncian, y no hà menester mas de propo

proponele el descansar para dar con el cura sepultura. Ya el ha tenido profecía, de que el dolor del descanso, es la enfermedad, de que espira. O el me arrastra y haciendo incesso, que me cionan las historias. Irritado con cierta ocasion muy desigual a los euentos el animo de el, aquíe la sangre debiera tener mas vnido en amor natural, la edad y la inferioridad sujeto, el habito humilde, la profesion modesto, el honor rendido, azercandose impetuoso a la cama, dò el Eminentissimo Señor estaba enfermo, quitandole la almoadada, que aliuuaba, aque lla cabeza, que sostenia al Orbe, y sobre la qual cargaba toda la Iglesia de Toledo, la de España, la de Roma, la España misma, y el mundo entero; y poniendolela sobre la boca, y esforuando la marca, que daba vida a aq̃l coraçon en el anhelito, dichofo en penetrarle sus secretos, le dexò para espirar: y en el animo de el facinoroso agresor, y parricida sacrilego, ya difunto, y muerto. Y a la verdad no le dexò libre por entonces; mas que solo el coraçon, para razonar dulcemente con su Dios. Que muerte es esta, mi Dios, que me permitis? Francisco muriendo en el regalo de vna cama, en visos de descanso, en apariencias de sueño? Pensaba yo, Señor, que muriendo auia de dormir: porque no es muerte la muerte, de los que amays vos; sino dulce sueño; y agora disponeys, que durmiendo, me dè assalto la muerte? Pues no es el dormir para morir, ni se hizo el morir para quien duerme. Que dirà, Señor, el mundo de mi? O Prelado, aquién durmiendo te cogió la muerte. La muerte ha de coger en vna cama, aquién ha tenido la vida en vna Cruz? Hallome la vida en los rigores de vna Cruz; y me ha de coger en los halagos de vna cama la muerte? Y, ya que en vna cama me ayà de coger la muerte, el instrumento ha de ser vna almoadada? Vbo de armarle contra mi vida el rigor, y empuñò estoque de lana? Acostumbrada esta la lana en lisonjas de el sentido a abrigar; quien la enseñò en agranios de el valor a herir? Porque la valentia ha de venir a morir a heridas de lana? O como en mis daños se las apuesta la malicia humana a vuestra omnipotencia Diuina! Supo esta en fauor de los que amays hazer lana a la niene; y yo tengo de ser tal, que sepa aquella en mis ofensas hazer puñal a la lana? No pudo contrastar mi valentia el bronze, ni el azero de las Africas; y ha de triunfar de mi valor el azerico de vna cama, halago de pluma, lisonja de algodón, hechizo de olanda? Vi por mis ojos prostradas a mis pies las medias lunas en demandas humildes de la vida; y he de ver, que orgullosa me quite la mia vna almoadada? Para quando, ò para quien son los rigores de el morir? Venga el estoque mas buido, haga impetu en mi el alfanje mas azicalado; escupa volcanes iracun-

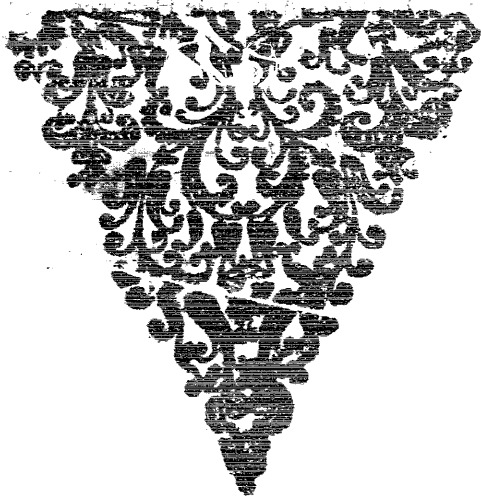
iracundos vn mosqueo, vomite enarcadas de furor mundos de pio-
mo vna bombardia; y no corten el hilo de mi vida los filos voros de
vna almoada; que agranio es de vn noble coraçon el matarle con blla
dura. No es blandura la blandura; sino crueldad: si sabe de honrra el
pecho v vencedor. Y aquel es mayor dolor, que es hijo de el golpe
de mas estudiada piedad. Si lo que estava à la cerviz, auia de fer el
instrumento fatal del vitimo rigor, pedernal auia de fer; no pluma ni
a lgodon: piedra dura, no lana blanda. Mas, si yo mi Dios, errè: no es
mucho, que me yerren, ni que el mundo, que me vè las señales del def
canso impressas en la cara, me conciba por esclauo del gusto, que no
adore. En cara me da el mundo con los despojos del descanso, con
los trastos del sueño, con las lisonjas de vna cama; mas yo os prome
to, si me conseruays la vida, que me quita el, que mientras ella me du
rarè, embuelto en mi sayal, y reclinado en vna piedra, y vna tabla, ni
à mundo, ni à descanso, ni à cama, ni à lana he de mirar mas à la
cara.

31.

Pafso, Francisco, que este no es peligro; sino mysterio: es profe-
cia; no daño. No es el algodón, y olanda pihueias de vuestro credi-
to, ò remora de vuestra opinion; es remo, y vela, es alas de vuestra fa
ma. Que, a quien es manso cordero, no injuria; sino honra, y regalo sue
le fer la lana. Ni puede fer sueño la vida de aquel, que se ofende de lo
halagueño de la almohada. Mas seguro es el acuerdo, que se consul-
tò con el reposo: y quanto la determinacion es mas hija de el sue-
ño, fue siempre mas azertada; y quiere Dios, que la muerte se os in-
finue ansi, para que en vuestro morir hagays preuencion de cuerdo.
Ya jurò de muerte prudente, el que los peligrosos lançes del morir
consultò con la almohada. Siempre ha sido la almohada el descanso
à la cabeça: y para que descansè esta, se pone sobre la almohada.
Mas aora la almohada se pone sobre vuestra noble cabeça, señal de
que vuestra cabeça es el descanso del descanso, puesto que es almo-
hada à la almohada. Aora lo digo. Parezerà, q̄ espirays, quando os
ponen sobre el rostro la almohada, depósito de el descanso, y es el
agresor profeta, de que no es trabajar lo que os ahoga, ni es ahogo
lo que os amenaza los postreros lançes de la vida; descansar es lo
que os mata: y que a quien vino à los rigores de el sayal, del filicio,
de las cerdas, de las puntas azeradas, las heridas mas fatales auian
de fer los decretos Imperiales, de que os vays à descansar à vuestra
casa. O animo nacido no para vibir; sino para trabajar: y que vibias
mas de trabajar, que de vibir. Tu vibir no es vibir; sino trabajar.
Mas intrinsecò te es el trabajar, que el vibir. Trabaja en otros, por
vibir:

vibir que tu vives, solo por trabajar. En acabandose el trabajar se te acabare el vibir. Para quitarte Francisco el vibir, no se le ha de quitar el vibir, sino el trabajar. Quitenle el trabajar, y denle por muerto: porque le quitaron el vibir. Y si le han de cortar el hilo de el vibir, ha de ser con los amagos, y representaciones; quiero dezir, con dalle en la cara con el descansar: y de achaque de descanso ha de morir. O' muerte feliz, mas afortunada y preciosa en mi juyzio para ti, que tu vida. Esta vida no era vida tuya; sino mia: porque no vibiste, para vibir tu, vibiste, para que vibiera yo. Esta muerte es vida tuya: moriste, para vibir tu. Esta vida pudo ser el peligro de esta muerte. Esta muerte, desmintiendo el ser peligro, es el sagrado de esta vida. Esta vida trabajò por lo gozoso de esta muerte. Esta muerte coronò lo trabajoso desta vida. Esta vida, como merecia no tener fin, no merecia pisar en los vmbrales de esta muerte. Esta muerte te ha merecido las dichas de esta vida: porque solo merece auer nacido, y gozado de la vida, el que la ha sabido sellar con tan feliz muerte: y lo dichoso de esta muerte te califica por digno de esta vida. Esta vida nació con pensiones de vna muerte. Esta muerte te grangea triplicados derechos à tres vidas, y es juntamente merecimiento de la ya vibida de naturaleza, consumacion de la adquirida de gracia, principio, y possession de la eterna de la gloria, &c.

(.P.)



Licencia del Ordinario.

NO s el Doctor don Augustin de Aldana, Canonigo de la Sancta Iglesia Magistral desta Villa, y Teniente de Vicario General en la Audiencia y Corte Arçobispal della, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente en la forma, que podemos, damos licencia, para que se pueda imprimir, y imprima el Sermon antes del to contenido, compuesto, y predicado por el Padre Pedro Gonçalez Galindo, Lector de Theologia, del Collegio de la Compañia de I E S V S, y Calificador del Sancto Officio, á la Honoracion Anua, que el Insigne Mayor de san Ildephonso haze á la Excelente Sãctidad y virtudes del Eminentisimo Señor Dó Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo Fundador de el, con la censura, que en vista del ha hecho el Doctor Don Luis de Velasco, Canonigo de la sancta Iglesia Magistral desta Villa. Esto sin incurrir en pena alguna la persona, que le imprimiere, por quanto consta ser de summo prouecho, y digno de predicarse. Fecho el Alcalá de Henares, en veynte y ocho de Nouiembre de mil y seyscientos y treyta y cinco años.

El Doctor Aldana.

Por su mandado.

Felipe Enriquez.